DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 2,760] BUENOS-AIRES JUEVES 1.° DE OCTUBRE DE 1840. [Precio 4 rs.

¡VIVA LA FEDERACION!

***RESUMEN DEL ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Setiembre de 1840, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos*

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras.	Recibido por venta de tierras. en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos.	Fondos Públicos.	Deuda clasificada.
DEBE	96 4¼	3,202,047 5	" " "	24,526	" " "	" " "	1,632	" " "	392,585 ¾	1,597,473 7¼
HABER: Honorable Junta de Representantes (Metálico " "; Moneda corriente 3,524 6); Departamento de Gobierno (" "; 120,726 7½); Id. de Relaciones Esteriores (" "; 17,106 1½); Id. de Guerra (" "; 905,761 3¾); Id. de Hacienda (" "; 457,578 7½)		1,504,698 2¼	" " "	" " "	" " "	" " "	1,632	" " "		
EXISTENCIA que pasa á Octubre	96 4¼	1,697,349 2¾	" " "	24,526	" " "	" " "	" " " "	" " "	" " "	" " "
Igual al debe	96 4¼	3,202,047 5	" " "	24,526	" " "	" " "	1,632	" " "	392,585 ¾	1,597,473 7¼

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de letras de Receptoría en fin de Setiembre de 1840.

DEBE.

Existencia en fin de Agosto último	588,501 5
Remitidas de Receptoría en Setiembre	219,262 3
	807,764

HABER.

Vencidas y cobradas	25,318 4
Existencia	782,445 4
	807,764

Tesorería General de Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.

V. B.—EZCURRA. *Pedro C. Pereira.*

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.
Publíquese y désе al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Octubre de 1840.

CIRCULACION.	Segun los vencimientos mensuales	3,955,500	4,385,600
	Vencid. y no renovados por no haber ocurrido	430,100	

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.
Publíquese é désе al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demuestranse los billetes emitidos, quemados, perdidos y en circulacion.

Clases	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulac.
1	2,160,054	1,419,600		
5	2,896,000	1,849,250		
10	2,463,490	1,108,000		
20	2,620,000	694,000	3,605,854	42,058,540
50	5,600,050	815,350		
100	9,609,500	70,500		
200	10,433,000	163,000		
500	16,261,500	259,500		
	52,043,594	6,379,200	3,605,854	42,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda, Setiembre, 26 de 1840.

Bernabé de Escalada—Laureano J. Cazon.—Juan Alsina.—Narciso de A. Martinez.—Miguel A. Gutierrez.—Juan de Victorica.—Miguel de Riglos.—Manuel B. Gonzalez.—

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

Estracto de periodicos estrangeros.

INGLATERRA.

Londres, 2 de Junio.

Los notables de Newcastel han votado una peticion al parlamento en la cual piden que se acuse á los ministros:

1.° De haber fomentado la rebelion en las colonias británicas de la América del Norte.

2.° De haber espuesto el pais á una guerra con la Francia, dejando esta potencia violar nuestros derechos garantidos por tratado de comercio é invadir los dominios de nuestros aliados.

3.° De haber permitido al Czar de convertir el reino de Polonia en una provincia de la Rusia.

4.° De haber favorecido las miras de la Rusia, cuando ha violado los tratados, atacado nuestros aliados, &c.

5.° De haber conspirado con la Rusia, para afianzar la conquista de la Circasia.

6.° De haber llevado la guerra en el Afghanistan sin una declaracion prévia de guerra.

7.° De haber sacrificado el comercio británico en América y en Europa.

8.° De entregar la Grecia en manos de la Rusia.

9.° De haberse unido con la Rusia y la Francia para derrocar la libertad de los estado débiles.

Los peticionarios al concluir suplican á la cámara de los comunes de tener á bien mandar que se levante un sumario sobre las decepciones, los frandes y artificios del *Foreing Office*.

PARLAMENTO BRITANICO.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del 1.° de Junio.

M. Hume toma la palabra y se espresa en los términos siguentes:

"Tiene sin duda presente la cámara que el gobierno ingles mantiene fuerzas imponentes en el pie de guerra, aunque se atribuye en el discurso de la corona el mérito de conservar la paz. La nota colectiva de las cinco potencias, presentada en Constantinopla en Julio, ha impedido al divan de celebrar la paz con Mehemet-Alí. Despues de la presentacion de esta nota ha sucedido un acontecimiento importante: ha habido en Francia un cambio de ministerio; M. Thiers, cuyo discurso pediré á la cámara permiso de leer, ha puesto francamente de manifiesto la política francesa en el Oriente. Esta citacion comprueba que la política de la Francia se diferencia esencialmente á este respecto de la política inglesa. Hoy la dificultad entre la Francia y la Inglaterra es esta: el noble Lord Ministro de las Relaciones Esteriores ha insistido para que el divan no concluyese la paz con Mehemet-Alí, cediendole la Syria y el Egipto. El gobierno ingles que el Egipto solo quedase á Mehemet-Alí, mientras la Francia pedia para él la Syria, con condicion que se reconoceria el vasallo del Sultan, y que lo auxiliaria. Si se quiere intentar de quitar la Syria á Mehemet-Alí la Francia intervendra para impedirlo; tal ha sido su daclaracion. Yo me quejo ahora, dice el orador, que el gobierno ingles haya trabado las negociaciones entabladas. Mehemet-Alí habia declarado estar pronto á restituir la escuadra turca si la Francia y la Inglaterra querian garantir la ejecucion del arreglo. Hoy se trata de saber si la Inglaterra persistirá en una falsa politica que causa al Egipto y á la Turquia gastos ruinosos. Si se retirasen las fuerzas navales que estacionan en estos parages, la paz podria restablecerse. Reschid-Pacha, desde sies meses, habia hecho una proposicion de paz que el gobierno ingles ha inutilizado."

El honorable miembro pregunta al concluir: Si la Francia ha propuesto directa ó indirectamente de retirar las fuerzas que estan en el Oriente.

Lord Palmerston se queja de la falsa posicion en la cual su honorable amigo, M. Hume, lo ha colocado al solicitar esplicaciones, que su obligacion le prohibe dar sobre la politica, sus comunicaciones con la Francia y la conducta de su Embajador en Constantinopla. Lo que puedo formalmente declarar al honorable miembro, añadió, es que nunca se ha hecho comunicacion alguna por parte de la Francia que anunciase el intento de combatir á mano armada el proyecto de quitar la Siria á Mehemet-Alí. Nunca la Francia ha declarado que si la Inglaterra tratase de quitar la Siria á Mehemet-Alí, ella misma se encargaria de proteger el Egipto. Mi honorable amigo ha ablado de reducir las fuerzas navales, y de retirar 10 navios de línea que, segun él, el gobierno frances se halla dispuesto á hacer. Yo declaro, que no tengo el mas mínimo motivo para pensar que, aun en el caso en que la Francia y la Inglaterra estarian perfectamente de acuerdo sobre todos los detalles de esta cuestion, habria la menor reduccion en las fuerzas navales. Si se consideran todas las cuestiones importantes que quedan suspensas y el estado de los armamentos marítimos de las demas potencias, es imposible creer que la votacion sobre la marina se resentiría del arreglo de la cuestíon del Oriente. M. Hume ha creido que bastaba con probar á la cámara que uno de los ministros de Francia, ó que el gobiernó frances tenia una opinion particular sobre una cuestion especial, para deducir que el gobierno ingles debia necesariamente abrazar esta opinion, y asociarse bajo todos respectos á la política francesa. Nadie hay en esta cámara que aprecie mas que yo la alianza íntima entre la Inglaterra y la Francia. (Oigan!) Creo esta alianza tan ventajosa á los intereses de ambos paises, como útil para mantener la paz europea (Oigan!)

"Me he estudiado constantemente y he hecho todos mis esfuerzos para fomentar esta alianza; y á menudo, al obrar así, he tenido que repeler el reproche de haber puesto el gobierno ingles al remolque de los gobiernos estrangeros y de haber seguido la política de la Francia que fuese ó no en los intereses del pais. La Francia y la Inglaterra harto elevadas, harto poderoras, harto independientes son: intereses harto importantes son los suyos, que incumbe á sus gobiernos proteger, para contraer un compromiso por el cual se pudiese obligar la Inglaterra á marchar con la Francia ó la Francia con la Inglaterra, aun cuando los intereses de ambos paises exigiesen que cada uno siguiese una marcha particular. El gobierno ingles no puede ser obligado á asociarse á la política de cualquier otra potencia, cuando esa política es contraria á la de la Inglaterra. De lo que el gobierno ingles podria no estar conforme con la opinion de otro gobierno, de allí no resultaria que debiese condenarse la política seguida por el gobierno ingles. Yo añado, que en ningun caso el gobierno frances no ha declarado que tomaria las armas contra las otras cuatro potencias protectoras del Oriente. Pueden existir algunas diferencias de opinion; pero si mi honorable amigo, M. Hume supone que podrian producir la guerra, se equivoca completamente. Las relaciones entre la Inglaterra y la Francia son bastante fuertes para impedir el gobierno frances de romperlas inconsideradamente y de pasar á la otra estremidad. Cualquier hombre que considera los grandes intereses de la Francia sabe perfectamente que no le seria ventajoso, recargada de tantas otras cuestiones, de empeñarse en una cruzada caballeresca para defender intereses estraños é incompatibles con el honor nacional y sus deberes y pactos con las demas potencias sus aliadas.

El honorable miembro ha hecho al gobierno ingles el honor de suponer que la nota colectiva presentada en Julio á Constantinopla era enteramente su obra. Si M. Hume piensa que el gobierno ingles tiene bastante ascendiente sobre las demas potencias, inclusa la Francia, para poder obrar así; es eso ciertamente un parabien dado á nuestra influencia. No es necesario esplicar el origen de esta nota. El embajador ingles se ha asociado al paso, pero no ha tenido la iniciativa. El gobierno frances nunca ha desaprobado esta nota, ni dicho que no fuese obligatoria.

En cuanto á la marcha de nuestra política en el oriente, pende resumirse por las palabras de la Reina al abrir la sesion. Queremos que se mantenga intacto é independiente el imperio otomano. Así lo reclaman los intereses de la Inglaterra. Si se siguiese otra marcha, el imperio otomano seria dividido y privado de sus mas pingües y ricas provincias; la Turquia ya no existiria sino en el nombre. Me asiste la esperanza que la Inglaterra de acuerdo con las demas potencias podrá celebrar un arreglo que establecerá la paz entre la Turquia y el Egipto. Podremos, lo espero, prevenir la vuelta de la desastrosa política que habia hecho entrar un ejército ruso en Constantinopla. La cámara comprenderá que un ministro de la corona no puede dar mas amplias esplicaciones. La cámara, lo espero, no mirará como probados los hechos ciertamente muy poco exastos y muy estraños que le ha señalado mi honorable amigo. La armonia de las grandes potencias ha arreglado de un modo satisfactorio la cuestion de la Bélgica. No renuncio á la esperanza que mediante esta misma armonia ha de haber un arreglo amistoso en los asuntos de la Turquia y del Egipto.

(*Le Constitutionnel.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 1°.

211 fanegas, vendidas, desde 45 pesos, hasta 76 pesos, segun su calidad, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas consignada á D. Pedro Garcia Diaz—cargamento; al mismo, 19 sacos nueces, 28 dichos sal, 65 cajones fruta seca, 19 barriles aguardiente, 7 pipas vino—á Don Climaco Darac, 49 cajoncitos fruta seca, 5 sacos id. id., 102 cajones id. id., 8 cajones de nueces, 7 dichos pasas, 196 dichos moscatel y nueces, 4 sacos id., 3 dichos higos, 9 dichos sal, 3 barriles aguardiente, 3 pipas vino.

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 29.

Del Pergamino ha conducido Don Faustino Gimenez 157 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado—57 á Don Antonio Alfonso, 100 á Da. Agustina Olmos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido Don Miguel Velasquez 18 cabezas, compradas por el introductor—17 á D. Clemente Guerreros, 1 á D. Gerbacio Carriso. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Placido Figueroa 140 cabezas, compradas por Don Miguel Quirno, á D. Juan Cascallares. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Felipe Abalos 167 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—112 á D. Pablo Gomez, 39 á D. Florencio Casco, 16 á D. Pedro Almiron. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Benito Corro 12 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—7 á D. Juan Castro, 5 á D. Ramon Morales. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Medina 21 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—8 á D. José María Gainse, 2 á D. Juan Navarrete, 10 á D. Dionicio Rojas, 1 á D. Cruz Gomez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José Valdes 31 cabezas, compradas por D. Manuel Campos—29 á Don Manuel Salinas, 2 á Don Reimundo Montes. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Henrique Benavente 519 cabezas, compradas por Don Juan Benavente, á Don Diego Fuente. Para abasto.

DIA 30.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Anselmo Gonzalez 100 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Blas Achabal. Para abasto.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Pedro Lailla,	Rio Janeiro.
José Sampayo,	Puerto Ale
Juan Dabeza,	Rio Janeiro.
Antonio Dabeza,	id.
Casto Martinez,	Gibraltar.
Francisco Gallouedec,	Rio Janeiro.
Juan Luis Jacobé,	Francia.
Pascual Martinez,	Rio Janeiro.
Silvestre Rato,	id.
Constante Dimet,	Francia.
Demetrio Reguera,	Cádiz.
Fernando Salinas,	Rio Janeiro.
Ambrocio Alcorta,	Mercedes.
Juan Bautista Latrella,	Rio Jaueiro.
Juan Hirribarren,	Bahia de todos Santos
Pedro Faugas,	Rio Janeiro.
Juan Faugas,	id.
Martin Elia,	Santa Catalina.
Enrique Combé,	Rio-Janeiro.
Pablo Rognon,	Francia.
Victoriana Elias,	Rio-Janeiro.
Prospero Legran, Julio Legran y la Señora Madre	id.
Gabriel Leyva	Córdoba.
Martin Martinez,	Gibrartal.

DIA 30.

2.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Sanchez,	San Juan.
Rafael Surco, 1 peon,	id.
Rosa Labrados,	Rio Janeiro.
Francisco Arca,	id.
Nicolas Bangueri;	Génova.
Antonia Cabello, 1 sirvienta,	Vacas.
Michel Lafon,	Rio Janeiro.
José Migoni,	id.
Luis Bouvier,	id.
Juan Bautista Le-Baille	id.
Eduardo Mostrella,	id.
Francisco Colombo,	id.
Salvador Turró,	id.
Ildefonso Payan,	id.
José María Perez,	id.
Ramon de Burzaco y Lezama,	Montevideo.
Juan Benza,	Rio-Janeiro.
Pedro Ponce Deseado,	id.
José Moratorio,	id.
Domingo Odino,	id.
Agusto Brunel,	id.
Javier Augusto,	Francia.
Adolfo Scoltó,	Rio-Janeiro.
Tomas Campemani,	id.
Luis Augé	id.
Santiago Novela,	id.

DIA 1.

1.ª PUBLICACION.

D. Casimiro Azema,	Rio-Janeiro.
Pedro Defean,	id.
Cayetano Prudencio Barbosa,	P. Alegre.
Manuel Pegasano,	Génova.
Luis Villa,	id.
Antonio Sertori,	Rio-Janeiro.
José Auguier,	id.
Manuel Carodi,	Génova.
Santiago Ferando,	P. Alegre.
Manuel Villa ó Vila,	Génova.
Marcelino Villa ó Vila,	id.
Juan Champs,	Rio Janeiro.
Santiago Corradim,	id.
Carlos Petit,	id.
Antonino Lagrandia, 1 criado,	id.
Manuel Marabotto,	id.
Juan Fauco,	id.
Manuel Nandin,	id.
Domingo Vendrell,	Barcelona.
Estevan Marini,	Genova
Francisco Deso,	Rio-Grande.
Antonio Dames,	Montevideo.
Adolfo Flory,	Rio Janeiro.
Santiago Grondona,	Rio Janeiro.
José Arriaga,	id.
Santiago Oneto,	Genova.
Carlos Chaumiel,	Rio-Janeiro.
Gerónima Bertolina, 2 hijos,	Génova.
Marcos Lartique,	Rio-Janeiro.
Pedro Orteili,	Italia.
Francisco Demais,	Rio Janeiro.
Francisco Magliond,	Génova.
Pablo Danthier,	Rio Janeiro.
Manuel Sanchez de Arteaga,	Cádiz.
Rufina Cambaseres,	Rio Janeiro.
Felix Perdriel,	Francia.

Catalina Alonso,	Rio Janeiro.
Manuel E. Pizarro, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Santa Fé.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

UNA criada en cantidad de 1,450 pesos: sabe cocinar, lavar, planchar y cocer. El que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco número 157, que encontrará con quien tratar. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Y VIVA NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES,

D. Juan Manuel de Rosas.

EN virtud de haber unos federales hecho la Estátua del Asesino, Ladron, Salvage Unitario Juan Lavalle, convidan á los demas federares netos para llevar al Salvage al campamento para quemarlo el 5 del corriente mes de Octubre en medio de nuestro Ejército Brillante Argentino: el parage de la reunion será plaza antes de entrar en el Mercado, donde era el Cuartel de Civicos. El Domingo á la 1 de la tarde.

Unos Federales.

o1—2p

FOR SALE

Superior half bred wether Mutton, at No. 42 calle Cathedral, near to Beech's Hotel: also fine young Wethers, for stock. o1—3p

SE VENDE

CARNE de Capones de Merinos mestizos, en el cuarto número 42, calle de la Catedral cerca de la Fonda de Beech: tambien entregan Capones vivos á los que necesitan. o1—3p

Se alquila

EN la calle de la Federacion número 214, un cuarto y una sala, las dos piezas de bastante comodidad á la calle, que pueden servir de almacen. En dicha casa hay en venta dos ruedas de carreta aptas para caminar: mas, se necesita en la misma casa una criada para comprar. o1—1n

Aviso importante.

EN el Almacen, calle de la Universidad número 71, casas del Sr. Anchorena, se encuentran en venta y por mayor los siguientes artículos, recientemente introducidos.—

Azucar blanca en barricas, id. terciada,
Yerba parnaguá rica,
Idem misionera id.,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte-Americano,
Sal de Córdoba, arroz, pasas de higo.
Todo á precios los mas acomodados. o1—6p

Sale para la Colonia.

SALDRA sin falta el Sábado 3 del corriente la Bayenera *Angelita*, los que quieran ir de pasage pueden ocurrir calle de la Piedad No. 92; encontrarán con quien tratar. o1—3p

Gran baratillo de yerba.

YERBA parnaguá superior, á 6 pesos libra;
Id., id. mejor, á 7 y 8 pesos libra;
Id. misionera superior, á 10 pesos;
Id. id. id., á 9 pesos;
Azucar blanca seca, á 8 pesos;
Javon amarillo del mejor, á 10 pesos libra;
Sal de terron de Cádiz, á 9 reales libra;
Fideos de todas clases de superior calidad, á 9 rls. libra;
Porotos de este año, muy tiernos, á 10 reales libra;

Y otros muchos aticulos á precios muy acomodados, se encuentran en la Pulperia calle de Lima No. 117, en la misma acera de la Iglesia de Monserrat para el rio. o1—3p

¡Tejas, ladrillos, tirantillos y palmas!

SE vende el resto de un lote de tejas en 50 pesos, igualmente unos ladrillos (medios), á razon de 80 pesos el millar, 17 tirantillos de algarroba en 170 pesos y 5 palmas á 20 pesos cada una. En la obra nueva número 18 calle de Cangallo, frente á la Iglesia de la Merced. o1—3p

Ojo al gran baratillo.

YERBA paraguaya superior á 18 pesos libra,
Idem misionera idem, á 10 pesos,
Idem parnaguá superior, á 9 pesos,
Idem buena, á 8 pesos,
Idem regular, á 7 pesos,
Arroz superior, á 18 reales,
Quesos de orejones, libra 20 reales,
Sal de grano á 8 reales,
Tabaco picado superior á 12 pesos,
Idem en rama, 11 pesos,
Aguardiente para quemar de 35 grados á 44 ps. frasco,
Idem del mismo rebajado, á 22 pesos,
Vino carlon superior á 24 pesos,
Azucar blanca seca á 7½ pesos,
Idem terciada blanca seca, á 7 pesos. Calle del Restaurador Rosas, cuatro esquinas de la Cruz de San Juan. o1—3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la Pulperia calle de Chile número 372.

El Viernes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente.—

Azucar blanca, yerba parnaguá,
Almidon de mandioca y de trigo,
Tabaco en rama y picado, té perla, cominos,
Maiz, sal gruesa, pimienta, aceite de comer,
Ponchos calamacos, liensos, hilo de ovillos y de sastre,
Naipes, cuchillos, argollas, espejos, oces,
Botellas, frascos, damajuanas y barricas vacias,
Cohetes, azul, piedras de chispa, pitos, sernidores,
Alguna loza y cristales, agrio de naranja, aguardiente, aniz, 1 reja de fierro, 20 palmas, alfagias,
Una porcion de postes de ñandubai, cascos vacios,
Miel, grasa, ladrillos de techo y de pared,
Leña de rama y una porcion de troncos de olivo,
Velas de sebo y otra porcion de cosas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen del Sr. Nerwt calle de la Piedad núm. 108.

El Lunes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consisten de los siguientes artículos:

Coñac en cascos, caña del Brasil y Habana,
Coñac embotellado, jerez idem,
Aguardiente fuerte y rebajado,
Manteca salada, té perla é imperial,
Pimienta, aniz embotellado, nues noscada,
Piedras para limpiar cuchillos,
Pipas vacias, pipones, barriles, cajones &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

De Muebles &c.

El Viernes 2 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere.

Cómodas de caoba con tocador y lisas, 1 docena de sillas nuevas de esterilla de primera y dorado muy fino, 1 id. id. de id. de menor clase, dichas id. de madera y 1 alacena de pino, 1 hermosa cuja de caoba y otra con colgadura, 3 sillas de madera de brazos y una plancha de fierro, costureros de caoba finos y mesas para leer, sofaes de id. forrados en crin, mesas de arrimo y redondas para sala, cuadros de pinturas y espejos, 1 hermosa cuja de bronce nueva, cunas finas de caoba para niños, 1 silla de señora para caballo muy buena, 1 máquina de fierro para amazar, 2 medidas de cuartilla de cedro, algunas barricas vacias, y varios otros muebles que estarán á la vista, 1 relox de bolsillo de patente ingles de oro fino que anda perfectamente, y su autor es el célebre fabricante Helsby, pañuelos y chales de chali y de merino, como 90 arrobas lana, 3 carros de trasporte de cola y de cajon, 1 bela grande para buque.

Al mismo tiempo se rematarán algunos restos de géneros de tienda con alguna ropa hecha.

Igualmente algunos artículos de almacen y un resto de sal blanca de grano superior, como tambien un piano ingles superior y de excelentes voces, como 150 tiradores de gamuza bordadas de medio reales, 4 cuarterolas vino blanco de la tierra superior.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

El Juez de Primera Instancia que subscribe——

POR cuanto pende en mi Juzgado, y por el oficio del infrascrito, cuestion de preferencia por D Mariano Saavedra, como esposo de Da. Carmen Zavaleta, y otros interesados, á una capellania y su patronato de principal de 2,000$ instituida por Da. Juana de Acosta, la que obtuvo el finado Señor Canónigo dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José Francisco Zavaleta, por su muerte, su hijo D. Ventura Ignacio de Zavaleta, (tambien finado) hago saber por medio de este edicto, para que dentro de nueve dias se presenten á deducir su derecho los que no hayan comparecido y se consideren con preferencia á la expresada capellania y patronato. Pues así lo tengo mandado en decreto de once del que rige.——BERNARDO PEREDA.

Por mandado del Señor, Juez, *Miguel Mogrovejo.*
s30—9p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL 5 de este mes á las 12 del dia, se oirán proposiciones en la Oficina del Establecimiento, para la amortizacion de Fondos Públicos, y aceptarlas si conviniere. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1840.

s30—3p JUAN ALSINA.

Se vende

GRASA de comer de superior calidad, aceite de alumbrar, chicharrones para quemar, y mil arrobas de sebo en pipas y cuarterolas: el todo se dará en un precio acomodado. Puede ocurrirse para tratar en la calle de las Piedras número 263, de san Juan siete cuadras para Barracas. s30—6p.

Aviso á los fideleros.

SE vende una fábrica de fideos con todos sus útiles. El que se interese puede ocurrir calle de la Reconquista número 281, que encontrará con quien tratar. s30—3p.

Baratillo.

EN la calle de la Reconquista esquina atras de Santo Domingo número 163, se vende yerba del Parnaguá superior á 6 y 8 pesos libra, y tambien se vende por tercios. s30—3p.

Aviso á los Señores almaceneros y tenderos.

QUIEN necesite un niño de edad de 13 á 14 años para los indicados acomodos, se dignarán ocurrir á la calle de las Artes al lado del número 25, que hallarán con quien tratar, y ofrecerá las garantias que sean consiguientes. s30—2p.

Aviso interesante.

SE vende la Fonda de la calle de la Piedad núm. 212, de San Miguel media cuadra para el rio; se vende con todo el contenido en ella, que no es de mayor principal, y hace buenos diarios. En la misma casa encontrarán con quien tratar. s29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA mañana á las 8 podrán ocurrir las pensionistas á recibir el presente mes de Setiembre.——RAMIRO. s29—5p

Aviso á los acopiadores de frutos del pais.

EN la calle del 25 de Mayo, corralon del difunto D. Jorge Morris, cuyo corralon tiene los mejores almacenes para poder recibir frutos del pais á depósito. A mas tiene un espacioso sótano en que puede recibirse en almacenage cualquier clase de piperia, con preferencia sebo derretido. Para tratar ocúrrase al mismo establecimiento ó á la calle de Cangallo número 91. s29—4p

Aviso.

EL que hubiere encontrado una cartera color café, con chapas de acero, tiene una lapicera de plata con un sello de oro y las iniciales H. P. con varios romaneos de cueros y quinientos pesos moneda corriente, y la entregue calle de la Universidad núm. 286, se le dará la mitad del dinero que contiene. s29—4p

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo número 21, del fuerte una cuadra al Norte, se necesita un jóven sin vicios ni malas costumbres, y que pueda dar buenos informes de su conducta, para el despacho de pulperia. En la misma casa se necesita tambien una conchavada. s29—3p

Aviso.

SE vende calle de la Catedral número 57, vidrios grandes y cartones, á precios acomodados. s29—3p

Sigue la baja en el Almacen calle de Federacion núm. 288½.

VINO dulce á 4 pesos cuarta,
Yerba parnaguá á 4 5 y 6 pesos libra,
Misionera 8 pesos libra,
Misionera riquísima á 9 pesos,
Paraguaya á 16 pesos libra y 18,
Azucar blanca seca á 7 y 8 pesos libra,
Sal de grano á 9 reales libra,
Botellas, botellones, vasos muy baratos,
Loza de toda clase, añil de teñir.
Siendo por mayor se hará una equidad. s29—6p

Conchavada,

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para el servicio de adentro: tambien se admitirá varon para la cocina; bien entendido que sin buenas recomendaciones es escusado se presenten, calle de Belgrano número 111. s29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

EXISTIENDO en poder del que subscribe las asignaciones pertenecientes al Batallon de Defensores de la Independencia Oriental, podrán ocurrir los interesados á la casa calle de Suipacha número 52. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1840.——GERONIMO CACERES. s29—3p

Aviso.

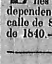

De la calle de Maipú número 144, se ha desaparecido un mulatito de 3 años, no sabe hablar, el 28 á las 2 de la tarde: lleva un batoncito de zaraza, sin calzones y botines puestos. Se suplica al que lo halla hallado lo dirija á dicha casa. s29—3p

Aviso importante.

EN los Altos del Mercado número 30, se toma cocinado para afuera. Los que se interesen pueden verse con el dueño de casa para tratar, que quedarán satisfechos, tanto por el precio, como por la prolijidad y exactitud. s29—3p

Para S. Nicolas, Santa-Fé y Córdoba.

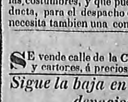

En la presente semana saldrá una tropa de carretas para los dos primeros destinos, y otra para el segundo. Los SS. que gusten fletar, ocurran para tratar á su consignatario——

MANUEL Y. MOLINA,
Calle de Cangallo número 127.

s29—3p

Se alquila

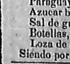

Una Quinta frente á Salinas, con cuatro piezas, con un horno grande para trabajar pan, y con varios árboles frutales. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Universidad número 161. En la misma casa se vende algunas piezas de guarniciones de carro. s29—3p

BARATILLO DE SAL.

DE superior calidad, de grano, al ínfimo precio de 1 peso libra: la hay calle de la Reconquista número 42, donde está una bandera de baratillo, y por arrobas se dará algo menos. s28—3p

San...

RECIEN llegado... número 28, á precio... han estado... s28—3p

Sangüijuelas de ...

BUENAS, sin servicio ninguno, las hay en la 25 de Mayo núm. 28, bajo los Altos del Sr. ... á precios muy bajos s28—3p

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo numero 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. s28—8p

Ama de leche,

SE necesita una con buenas recomendaciones, en la casa número 79 calle de Venezuela. s28—3p

Porotos de superior calidad,

SE venden por arrobas y libras en el antiguo Café del Coliseo, esquina de la Plaza de la Victoria. s26—8p

Aviso interesante.

DEL Cuartel Restaurador dos cuadras para el rio, doblando para la Boca, en el primer corralon donde está un buque nuevo, hay de venta dos bayeneras, una de 31 pies de largo, 4 pies de puntal y 9 de manga, y la otra tiene 36 pies de largo, 4½ pies de puntal y 12 pies de manga. Tambien hay una lancha de 6 varas y un pies de largo, de puntal 3 pies, y 7 pies de manga. El que se interese por ellas hallará con quien tratar en el mismo corralon. s25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

¡Rosas, Independencia ó muerte!

AVISO OFICIAL.

DE órden superior se sacan á remate para el dia primero del entrante mes, en quien mas dé á dinero de contado, los efectos ressagados en esta Aduana, que á continuacion se expresan.

17 sombreros negros de felpa,
2 rollos tobaco negro,
23½ docenas bombillas de palo,
20 tomos de una obra titulada "*Viages á Congo,*"
5 cuadernos con paisages,
17 tomos de diversas obras,
3 docenas eslabones,
11 id. y cinco peinetas de talco.

Los que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al Buron de esta Colecturia hasta las 12 del dia espresado, á cuya hora serán abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, y quedará el remate por la mas ventajosa, prévia la aprobacion superior á cuya consideracion pasarán. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1840.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Resguardo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Inspector y Comandante General de Armas interino.

HABIENDOSE prevenido con fecha 2 del corriente que los ciudadanos que deben componer los batallones 2, 3, 4 de Patricios, y el de Restauradores, concurriesen á las papeletas de enrolamiento designándoseles los cuarteles en que están situados los enunciados batallones: se previene por última vez lo verifiquen hasta el dia 8 del entrante mes de Octubre, en inteligencia que transcorrido este termino, se resolverá lo que corresponde.——Buenos Aires, Setiembre 28 de 1840—Año 31 de la Libertad—25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

s28 MANSILLA.

Interesante.

VINO superior de la tierra á 20 pesos frasco, hay de venta en el almacen calle del Perú núm. 208. s24—2p.

BUDINES.

SE avisa á los compradores de este artículo que para obviar los inconvenientes que ocurren á veces en su reparto, se encontrarán siempre frescos en las siguientes casas.

En la casa núm. 23, calle de Potosí, conocida por la panaderia de Pasos; en el almacen núm. 43, Suipacha, casa del Sr. Villarino; en la esquina del Sr. Barbosa, de la Concepcion una cuadra para el rio, cera de la panaderia de Florin, y en el almacen de D. Tadeo Canaval núm. 208, Perú, esquina de la calle del Templo, y en la misma fábrica núm. 289, Potosí. Se advierte que el precio de los budines es el mismo en cada una de estas casas, es decir, á peso la libra uno, y á 12 reales otro mas fino, tomando budin entero.

Se hacen tamb en budines de mas precio como para regalar, siendo por encargo. s26—10p.

Ojo al aviso importante.

SE venden los boletos de cinco y media leguas de terreno, de los dados en prémio por S. E. el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, á razon de cinco mil pesos legua, bien sea por una ó por todas. El que se interese en su compra ocurra á cualquier hora del dia, á la calle de Tacuarí número 219, junta á la iglesia de la Concepcion. s26—3p.

Gran baratillo de carne á 20 rs. arroba.

SE vende en la calle de la Piedad número 89. s26—6p.

Ama de media leche.

HAY una que desea encontrar una criatura para criar en su casa. La que se interese puede ocurrir calle de San Juan, detras de la Residencia núm. 48. s26—1p.

Aviso á los almaceneros y pulperos.

EN el almacen calle del Perú, al lado del número 54, se halla de venta los artículos siguientes, por mayor y menor, á saber:—

Tabaco colorado de Córdoba,
Sal superior en grano de idem,
Pasas de higo negro,
Pelones, alumbre y otros artículos. s25—3p

Gran baratillo

DE carbon de pura Tala, calle de Chacabuco núm. 165 del Mercado dos cuadras para Barracas; y en la misma casa se venden cinco castillos del mismo carbon. s25—3p

Aviso al Público.

EL propietario del almacen de bebida de la calle de la Piedad número 108, teniendo que ausentarse del pais, avisa á las personas que tienen que arreglar cuentas con él, pueden verificarlo en el término de 10 dias: es decir, hasta el 5 del mes de Octubre.——HILAIRE NOIROT. s25—6p

Aviso

SE desea alquilar una casa para una corta familia, que no diste dos ó tres cuadras de las iglesias de San Francisco ó de San Ignacio. En la casa calle de la Federacion número 214, vive la interesada para poder tratar. s24—3p.

Baratillo.

BROCHES de platina muy fuertes, estrangeros, en cajas de á 40 pares para trages de las señoras al ínfimo precio de 2 pesos la caja, y por docenas en cajas á 20 pesos. Se encuentran en la merceria esquina del Colegio. s23—3p

Aviso á los vigilantes

SE ha desaparecido de la calle de la Federacion núm. 28, un chinito de edad de 10 á 12 años, es un poco cesioso, y lleva chaqueta y pantalon de color. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero, en dicha casa será bien gratificado. s24—5p

Cordobanes

SE venden á precio equitativo, en la calle de la Reconquista número 188. s23—3p.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.